

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
PLAN FIN DE SEMANA**



TESINA

“APLICACIÓN DE LA EVALUACION CONSTANTE COMO PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL PRIMER GRADO DE PRIMARIA DEL DISTRITO ESCOLAR 10-03-07 DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.”

Por:
Lesly Alejandra Escobar Escobar
Carne: 201040321
E-mail: less_91@hotmail.es

Mazatenango, Noviembre de 2015

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
LICENCIATURA EN PEDAGOGÍA Y ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA
PLAN FIN DE SEMANA**



TESINA

“APLICACIÓN DE LA EVALUACION FORMATIVA COMO PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL PRIMER GRADO DE PRIMARIA DEL DISTRITO ESCOLAR 10-03-07 DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.”

Por:

Lesly Alejandra Escobar Escobar
Carne: 201040321
E-mail: less_91@hotmail.es

Licda. Sheily Fabiola López Liberato
ASESORA

Presentada ante las autoridades del Centro Universitario de Sur Occidente CUNSUROC, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, previo a conferirle el título de:

Licenciada en Pedagogía y Administración Educativa

Mazatenango, Noviembre de 2015.

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE**

AUTORIDADES

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo	Rector
Dr. Carlos Enrique Camey Rodas	Secretario

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL CUNSUROC

Dra. Alba Ruth Maldonado de León	Presidente
----------------------------------	------------

REPRESENTANTES PROFESORES

Msc. Mirna Nineth Hernández Palma	Secretaria
Msc. José Norberto Thomas Villatoro	Vocal

REPRESENTANTE GRADUADO DEL CUNSUROC

Lic. Ángel Estuardo López Mejía	Vocal
---------------------------------	-------

REPRESENTANTES ESTUDIANTILES DEL CUNSUROC

T.S. Elisa Raquel Martínez González	Vocal
Br. Irrael Esduardo Arriaza Jerez	Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

Coordinador Académico

Msc. Carlos Antonio Barrera Arenales

Coordinador Carrera de Licenciatura en Administración de Empresas

Msc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar

Coordinador Carrera de Licenciatura en Trabajo Social

Lic. Edín Aníbal Ortiz Lara

Coordinador de las Carreras de Pedagogía

Msc. Nery Edgar Saquimux Canastuj

Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

Dr. Marco Antonio del Cid Flores

Coordinador Carrera Ingeniería en Agronomía Tropical

Dr. Reynaldo Alarcón Noguera

Coordinadora Carrera Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y Notario

Licda. Tania María Cabrera Ovalle

Coordinador Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

Msc. Celso González Morales

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Coordinadora de las carreras de Pedagogía

Licda. Tania Elvira Marroquín Vásquez

Coordinadora Carrera Periodística profesional y Licenciatura en Ciencias de la Comunicación

Msc. Paola Marisol Rabanales

AGRADECIMIENTOS

A NUESTRA CASA DE ESTUDIOS

Tricentenaria, Pontificia y Autónoma Universidad San Carlos de Guatemala, Centro Universitario de Sur Occidente, por todo el conocimiento y visión humanista.

A LA COORDINACIÓN TÉCNICA ADMINISTRATIVA DISTRITO ESCOLAR 10-03-07 DE SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN

Por abrir las puertas para realizar mi Ejercicio Profesional Supervisado Y Concluir Con El Proceso De Tesina.

A MI ASESORA DE TESINA

Por su asesoría en la realización del presente informe.

A MI REVISORA DE TESINA

Por su apoyo y asesoría durante la realización y finalización del presente informe.

DEDICATORIAS

A DIOS:

Por ser mi guía y por darme la serenidad, valor y sabiduría en todos los momentos de mi vida.

A MIS PADRES:

MELVIN OSVALDO ESCOBAR JUÁREZ Y MAYRA LIDIA ESCOBAR DE ESCOBAR

Porque han sido los pilares fundamentales en mi Vida y por el amor, la dedicación, el apoyo y comprensión brindada.

A PAPÁ PROSPERO Y MAMÁ LILA:

Por ser las personas a las que más quiero, por el amor y el apoyo que me han dado en esta vida.

A PAPÁ TITO Y MAMÁ ESTELITA:

Que desde el cielo compartan mis triunfos.

A MI TIA:

Maglory, por el amor y el apoyo brindado en mi formación académica y en el recorrer de mi vida.

En especial a mi tía **Marleny** que desde el cielo comparte también mis triunfos.

A DAVID ALEJANDRO ESCOBAR VILLATORO:

Por ser el motivo de mi esfuerzo para ser un ejemplo para él.

A CARLOS:

Por ser la persona que me acompaña en los buenos y malos momentos, dándome su apoyo incondicional.

“Las doctrinas, criterios y opiniones contenidas en el presente trabajo, son responsabilidad exclusiva del autor”¹

¹ Punto quinto del Acta No. 03 / 99 del 04 / 03 / 99 del Comité de Tesis de las carreras de Pedagogía del Centro Universitario del Sur Occidente.

INDICE

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Resumen -----	I
Abstract -----	II
Introducción -----	1
CAPÍTULO I	
1.1. Planteamiento del problema -----	3
1.2. Definición del problema -----	6
1.3. Objetivos -----	8
CAPITULO II	
2.1. Descripción Metodológica -----	9
CAPITULO III	
Marco Teórico-----	11
3.1. Currículum Nacional Base -----	11
3.1.1. Ejes Curriculares -----	12
3.1.2. Contenidos Curriculares -----	12
3.1.3. Indicadores de Logros -----	13
3.2. Evalaución -----	13
3.2.1. Técnicas y Herramientas de Evaluación-----	14
3.2.2. Funciones de la Evaluación -----	16
3.2.3. La evalaución como un proceso didáctico en la educación -----	18
3.3. Perfil del estudiante de primero grado de primaria -----	18
3.4. Reglamento de Evaluación -----	19
3.5. Habilidades comunicativas del estudiante -----	23
3.5.1. Escuchar -----	23
3.5.2. Hablar -----	24
3.5.3. Leer -----	25
3.5.4. Escribir -----	25
3.6. Rol del docente -----	25
3.6.1. Estrategias pedagógicas del docente -----	27
3.6.2. Acompañamiento pedagógico -----	28
a. Perfil de ingreso del docente -----	28
b. Perfil de egreso del docente -----	29
3.7. Objetivo de la Evaluación -----	30
CAPÍTULO IV	
4.1. Análisis y Discusión -----	31
CAPITULO V	
5.1. Conclusiones -----	38
5.2. Recomendaciones -----	39
5.3. Bibliografía -----	40
5.4. E grafía -----	41
5.5. ANEXOS -----	42

Resumen

Investigar a través de los antecedentes detectados durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado la problemática suscitada en el distrito escolar con relación a **“APLICACIÓN DE LA EVALUACION CONSTANTE COMO PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL PRIMER GRADO PRIMARIA DEL DISTRITO ESCOLAR 10-03-07 DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.”** Para obtener información que nos ayude a la recolección de datos a través de Herramientas y metodologías partiendo de una hipótesis para lograr los objetivos trazados para la búsqueda de disminuir el índice de repitencia.

Reforzar el Sistema Educativo del distrito escolar 10-03-07, para cumplir con las políticas educativas que establece el Ministerio de Educación (MINEDUC) con el fin de buscar y tener una calidad educativa en el proceso de Enseñanza – Aprendizaje, principalmente en los grados fundamentales de la primaria tal como lo es el grado de primero.

Aportar una propuesta metodológica posible ante la necesidad del proceso Técnico – Administrativo que se está viviendo dentro del distrito escolar del municipio de San Francisco Zapotitlán en el área urbana y rural, para proporcionar un índice calculado de repitencia de los estudiantes del primer grado de primaria para lograr alcanzar las competencias planteadas por el Currículo Nacional como elementos del proceso de evaluación.

Cumplir con el perfil de ingreso para que los estudiantes de primer grado manifiesten habilidades para iniciarse en el aprendizaje de lecto escritura en su idioma materno y un segundo idioma, pensamiento lógico - matemático, capacidad creadora, resolver problemas de la vida cotidiana, hábitos de orden, vivencia, competencia, seguridad y confianza; respetando las opiniones en su familia para reconocer y apreciar su pertenencia de género, etnia y cultura y en la sociedad respetando la diversidad cultural y lingüística.

Abstract

Through the research a background detected during execution of the Professional Practice Supervised the problems raised in the school district regarding "IMPLEMENTATION OF THE EVALUATION PROCESS AS CONSTANT STRENGTHENING OF FIRST GRADE PRIMARY SCHOOL DISTRICT MUNICIPALITY OF 03/10/07 SAN FRANCISCO ZAPOTITLAN DEPARTMENT SUCHITEPÉQUEZ." for information to help us collecting data one through tools and methodologies basis of a hypothesis for achieving the goals set for the search of decreasing the rate of repetition.

Strengthening the Educational System School District 3/10/07, paragraph Meet scammers educational policies established by the Ministry of Education (MOE) in order to seek direction and have a quality education in the process of teaching - mainly in the Fundamental elementary grades as is the degree of First.

Providing a possible methodological approach to the need for technical process - Administrative we are living within the municipality of San Francisco Zapotitlán is Urban Area and rural school district, decrease paragraph index repetition Student primer grade for achieve Achieving Competencies raised by the National Curriculum as elements of the assessment process.

Meet the income profile for students grade primer manifest paragraph begin learning skills of reading and writing in their mother tongue and second language, logical thinking - mathematical, creative capacity, solving problems of everyday life, Habits Order, experience, competence, confidence and trust; respecting the opinions paragraph in your family recognize and appreciate their membership of gender, ethnicity and culture and society respecting linguistic and cultural diversity.

Introducción

El presente informe está constituido dentro del proceso de realización de tesina para la aprobación del examen público de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, como consecuencia de ello el título del presente informe lo constituye “APLICACIÓN DE LA EVALUACION CONSTANTE COMO PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL PRIMER GRADO PRIMARIA DEL DISTRITO ESCOLAR 10-03-07 DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.”

Por lo tanto el proceso de investigación que se llevo a cabo de manera ocular y escrita dentro de los establecimientos educativos del nivel primario es importante para el enriquecimiento de la aplicación de la evaluación que debe realizar los docentes de cada grado de primero primaria para poder fortalecer el sistema educativo a través del proceso de evaluación dentro del proceso técnico-pedagógico del distrito escolar del municipio.

La evaluación es necesaria dentro de cualquier actividad que realicemos, es fundamental para conocer los parámetros cualitativos y cuantitativos que permiten determinar y conocer si nuestro desempeño es el más funcional. Dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje la evaluación es un proceso que todo docente debe aplicar.

Por ello el trabajo que se desempeñe dentro de la posible solución, brindara un aporte fundamental para la disminución de la repitencia a través de la aplicación de la evaluación constante dentro de cada centro educativo para fortalecer el proceso de enseñanza aprendizaje en los grados de primero primaria, debido que el docente tiene un rol importante dentro de cada centro educativo a raíz que es el principal actor en guiar a los estudiantes a través de las metodologías para alcanzar los indicadores de logro de cada competencia e ir en búsqueda de la calidad educativa.

De esta manera se realiza el presente informe de Tesina el cual se encuentra conformado por capítulos y fases que desde el inicio se da a través del

planteamiento del problema, hipótesis de la investigación, trabajo de campo y finalizando en el análisis y discusión del problema para darle una posible solución con el objetivo de buscar una calidad educativa y son detalladas en los siguientes capítulos:

En el **Capítulo I** se describe el **planteamiento del problema**, el cual se refiere a la descripción de los antecedentes del problema a investigar, factores que afectan a los estudiantes para realizar de manera correcta el proceso de evaluación; **la definición del problema**, la cual se redacta a través de preguntas generando el impulso de la investigación; **Objetivos e Hipótesis**.

En el **Capítulo II** se encuentra la **Descripción Metodológica**, la cual define bajo que metodología se trabajara el informe de investigación y que herramientas utilizara para la recolección de datos, lo cual en este caso se hará con la observación, lista de Cotejo y encuesta escrita. También dentro de este capítulo se describe la forma en la que se realizara la tabulación de los resultados obtenidos de las encuestas para posteriormente realizar el análisis y discusión del informe.

En el **Capítulo III** se redacta el Marco Teórico de la investigación con temas que refuerzan el proceso de investigación y debate del problema encontrado y a tratar, también se encuentra inmerso la base legal de la investigación lo cual es “El Reglamento de Evaluación”.

En el **Capítulo IV** encontramos el análisis y discusión del informe de tesina, el cual extrajo de la tabulación a través del porcentaje que arrojaron las gráficas de los resultados de las encuestas que se realizaron en los diferentes centros educativos del nivel primario a docentes de primer grado.

Como parte final del informe se encuentra el **Capítulo V** en el cual se redactan las conclusiones, recomendaciones y bibliografía del informe lo cual refuerza y fundamenta la investigación realizada para una posible solución en pro de la educación de calidad.

CAPITULO I

1.1. Planteamiento del problema

En el municipio de San Francisco Zapotitlán se han aplicado pruebas externas por parte de la Dirección General de Mejoramiento de la calidad (DIGEMOCA) para realizar un muestreo de los logros alcanzados por parte de los estudiantes, tomando algunas secciones de los grados. Estos muestreos se vienen realizando en los establecimientos educativos del distrito escolar 10-03-07 desde el año 2011.

La cobertura del distrito escolar atiende sector oficial y sector privado desde los niveles de pre primario, hasta el nivel medio. Los centros educativos del sector oficial son 25, divididos en 10 del nivel pre primario y 13 del nivel primario. En el nivel medio hay 2 establecimientos oficiales y 1 instituto Básico por Cooperativa que funciona con el subsidio de la comunidad, de la municipalidad y del estado, situados en las diferentes comunidades urbanas y rurales del municipio. En los centros educativos del nivel primario del sector oficial los docentes se encuentran organizados en diferentes comisiones, la comisión más relevante de mencionar en esta investigación es la Comisión de Evaluación, debido que es una de las comisiones fundamentales para que se aplique el proceso de evaluación constante.

En el distrito escolar de San Francisco, laboran 25 docentes que atienden los grados de primero primaria. Los centros educativos del nivel primario del sector oficial del distrito que registra en su totalidad una población escolar de 611 estudiantes divididos en 25 secciones de primer grado de primaria a nivel distrito que oscila en la edad promedio de 7 a 9 años de edad, En las secciones de primero primaria de los diferentes establecimientos educativos están en un rango de 1 a 3 secciones, los cuales para una mejor atención a los niños es aconsejable que cada grado no esté sobrecargado de alumnos, debido que el rango que debe poseer cada sección es de 32 estudiantes para una buena atención en su proceso formativo, la cantidad de alumnos aproximada es de 20 a 28 por sección y aun con estos datos es necesario que sean atendidos todos los niños con más maestros debido a que este grado

necesita de mayor dedicación para que los niños logren desarrollar sus destrezas y habilidades de lecto-escritura.

La mayoría de los centros educativos del distrito escolar 10-03-07 del municipio de San Francisco Zapotitlán implementan el proceso de evaluación tradicional, en donde se establece una semana para realizar las evaluaciones de manera escrita por medio de pruebas objetivas, las cuales contradicen la propuesta metodológica del Currículo Nacional Base (CNB) de promover una evaluación constante y formativa, incluyendo los tres contenidos de una competencia las cuales deben ser evaluadas constantemente para verificar las evidencias de logros y a la vez implementando las herramientas de evaluación para llevar el registro de las actividades realizadas durante el proceso de enseñanza y aprendizaje, como la lista de cotejo, escala de rango, rubrica, entre otras, con el único objetivo de fortalecer el proceso evaluativo.

Si los estudiantes de los diferentes grados y específicamente en primero primaria no logran desarrollar las competencias que presenta el CNB en relación a los conocimientos, según los estándares educativos el Ministerio de Educación no promueve que continúe con el proceso escolar sino que debe volver a iniciar el grado que cursa para que el docente junto con los padres de familia busquen las estrategias pertinentes para que el estudiante pueda llegar a promover el grado.

Durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado dentro de la Coordinación Técnica Administrativa, realicé talleres de “Planificación de los aprendizajes” para el grado de primero primaria con todos los docentes del distrito y pude percatarme que algunos docentes en la aplicación del proceso de evaluación no utilizaban técnicas y herramientas de evaluación sino que la aplicaban de manera tradicional haciendo de la evaluación un proceso sumativo no formativo, lo cual no cumple con los requisitos y objetivos del CNB la implementación de los indicadores de logros.

Por ello el interés de realizar la presente investigación enfocada en la verdadera aplicación del proceso de evaluación constante para presentar una propuesta metodológica y así lograr bajar los índices de repitencia dentro del distrito escolar.

Las dificultades que reflejan los estudiantes son por diversas causas que intervienen en el proceso de enseñanza, pero la mayor fuente de promoverlos son los propios docentes con el desinterés de promover un aprendizaje significativo y por ello dentro de los centros educativos se reflejan los siguientes problemas:

- A causa del desinterés reflejado por parte de los docentes, los estudiantes van a manifestar poco interés de aplicarse en sus estudios.
- Problemas de aprendizaje que presentan los estudiantes como (retentiva y comprensión lectora).
- Dificultad de lectura, cuando ellos leen los textos se presentan las limitantes de la lectura entre ellas el tartamudeo y la repitencia de las palabras e incluso el orden de la lectura.
- Los padres de familia deben llevar un acompañamiento directo ya que ellos son los responsables de dar seguimiento a tareas en casa, los padres comprometidos con la educación hacen que sus hijos avancen en su desarrollo académico.
- Existen directores que les asignan un grado de primero primaria a los docentes sin analizar sus habilidades y destrezas.

¿Cuáles son las razones por las que los docentes no aplican la evaluación formativa en el grado de primero primaria y promueven a que suban los índices de repitencia escolar?

Por ello la aplicación de la evaluación constante es una estrategia metodológica de formación continua que el docente de cada centro educativo debe llevar para que se busque mejorar la práctica pedagógica con participación de actores claves dentro del marco de los desafíos planteados por el Proyecto Educativo Nacional (Currículo Nacional Base). Y por lo tanto dicha investigación se orienta a establecer **“APLICACIÓN DE LA EVALUACION CONSTANTE COMO PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL PRIMER GRADO PRIMARIA DEL DISTRITO ESCOLAR 10-03-07 DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.”**

1.2. Definición del problema.

Los problemas por los cuales atraviesa nuestra educación tanto en el país como en nuestro departamento son diversos. En el distrito escolar 10-03-07 del municipio de San Francisco Zapotitlán existen diferentes debilidades en el sistema educativo y uno de ellos es la poca aplicación del proceso de evaluación constante, esto se evidencia en los centros educativos del nivel primario, sector oficial, en donde los docentes por falta de interés, dedicación y compromiso incide en el rendimiento escolar de los niños, niñas y jóvenes de los centros educativos del municipio.

Esto ocurre por falta de interés en los docentes de capacitarse e informarse sobre las nuevas metodologías y herramientas de evaluación para aplicarlas al proceso evaluativo, lo que haría a la hora de aplicarlas que el rendimiento del estudiante fuera mejor en el proceso de aprendizaje, promoviendo las diferentes formas de evaluación como lo es la Coevaluación y la autoevaluación cumpliendo con los estándares educativos que establece el CNB. Sin embargo dentro de los establecimientos educativos del distrito, el docente se enfoca más en el método tradicional utilizando la heteroevaluación y debilitando el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes.

Por lo tanto para determinar dicha problemática tenemos de base las siguientes preguntas que fortalecerán dicho planteamiento y buscar una posible solución a esta situación que debilita al sistema educativo en el país.

- **¿Qué perfil deben poseer los docentes que estén a cargo del grado de primero primaria?**
- **¿Cuáles son las funciones de la comisión de evaluación de los centros educativos?**

- **¿Cuál es la importancia de la aplicación del proceso de evaluación constante en primero primaria?**
- **¿Estrategias de acompañamiento de la Comisión de Evaluación en los grados de primero primaria?**
- **¿Cuáles son los momentos de la evaluación en el centro educativo en primero grado?**
- **¿Cuáles son las estrategias de monitoreo en los salones de clases de primero primaria?**
- **¿Tipos de instrumentos para evaluar el proceso de lecto-escritura?**
- **¿Cuáles deben ser los criterios de promoción en primer grado de primaria?**
- **¿Cuáles pueden ser las causas de la repitencia escolar en primer grado de primaria?**
- **¿Tipos de estrategias que aplican los docentes para la enseñanza de lecto-escritura?**
- **¿Cuáles son las competencias a desarrollar en primer grado?**
- **¿Quiénes, cómo y cuándo se debe evaluar en primer grado?**

1.3. Objetivos

1.3.1. Objetivo general

- ✓ Fortalecer la aplicación del proceso de evaluación constante en los grados de primero primaria a través de la implementación de metodologías e instrumentos de evaluación por parte de los docentes.

1.3.2. Objetivos específicos

- ✓ Describir la aplicación del proceso de evaluación constante en los grados de primero primaria de los diferentes establecimientos educativos del distrito escolar.
- ✓ Analizar las acciones que se deben implementar en el proceso de evaluación para evitar la promoción de los estudiantes que no logren las competencias del grado.
- ✓ Determinar estrategias de acompañamiento por parte del Comisión de Evaluación en los establecimientos educativos en la aplicación el proceso de evaluativo.

CAPÍTULO II

2.1. Descripción metodológica

El estudio: **“APLICACIÓN DE LA EVALUACION CONSTANTE COMO PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL PRIMER GRADO PRIMARIA DEL DISTRITO ESCOLAR 10-03-07 DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.”** Se desarrollará de la siguiente manera:

El enfoque de la investigación se realizó de manera cuantitativa y cualitativa debido que se necesitan ambos enfoques para realizar el análisis reflexivo para el planteamiento metodológico pertinente.

El tema a investigar se hizo de forma CUANTITATIVA para la recolección de datos de las diferentes fuentes informativas, aplicando entrevistas a autoridades Administrativas y directores de los establecimientos seleccionados. Se realiza una investigación de campo con el instrumento de encuestas con preguntas abiertas y cerradas como técnica principal a los 25 docentes del sector oficial del grado de primero primaria que hacen el porcentaje de muestra del 100% para investigar el proceso de evaluación constante y que de esa manera se evite el bajo rendimiento académico y promover la permanencia escolar. para tener de forma certera los datos para desarrollar el estudio y su discusión.

Dentro del aspecto CUALITATIVO se hizo uso de una lista de cotejo para que nos permita observar el desempeño y desarrollo de los docentes en el proceso de evaluación y de la forma como evalúan el trabajo de los niños en sus salones de clase.

La investigación fue bajo los enfoques cualitativos y cuantitativos en donde se buscará en diferentes sitios de consulta bibliográfica y e gráfica, sobre la definición y características del proceso de evaluación constante, los perfiles educativos, las competencias que cada estudiante debe lograr en los grados de primero primaria y

continuar con el proceso de formación académico del nivel primario de los centros educativos del distrito escolar 10-03-07 del municipio de San Francisco Zapotitlán departamento de Suchitepéquez.

De igual manera en la investigación, el estudio se sometió a un análisis para medir y evaluar los aspectos legales en los que esté involucrado para medir el fortalecimiento del proceso de evaluación formativa en los grados de primero primaria y el cumplimiento de las competencias del Curriculum Nacional Base.

Se investigó con los Directores del centro educativo y las comisiones de evaluación de cada centro educativo del sector oficial, sobre los casos de niños de primer grado de primaria que han sido afectados por la falta de aplicación del proceso de evaluación constante en las competencias de lecto – escritura, perjudicando el rendimiento y permanencia escolar.

Teniendo recolectados los datos de las diferentes fuentes consultadas tanto científicas de la investigación teórica como de campo, a través de la aplicación del muestreo y población sobre el proceso de evaluación en los grados de primero primaria de todos los establecimientos educativos del sector oficial del distrito escolar 10-03-07 del municipio de San Francisco Zapotitlán, departamento de Suchitepéquez.

En la etapa del análisis y síntesis se llevó a cabo la fase del desarrollo de la tesina en la discusión del problema encontrado dentro del distrito escolar en relación a la aplicación del proceso de evaluación constante, dándole una respuesta lógica para fundamentarlo y buscar los objetivos planteados al inicio de la investigación.

CAPÍTULO III

Marco teórico.

3.1. Curriculum Nacional Base

La Dirección General de Evaluación e investigación educativa (**DIGEDUCA**) hace énfasis que el **Currículo Nacional Base** (2013) la cual dice: “es la guía curricular dentro del Sistema Educativo el cual está integrado por competencias que es la capacidad que adquiere una persona para resolver problemas de la vida cotidiana y generar nuevos conocimientos; los contenidos que se dividen en actitudinales que corresponden al “Saber ser”, procedimentales “Saber Hacer” y declarativos “Conocer”; finalizando con los indicadores de logros que corresponden a los objetivos que se pretenden alcanzar en las competencia y la evaluación que son los resultados obtenidos durante el proceso de aprendizaje”. (Curriculum Nacional Base. 2013. Componentes del Curriculum Nacional Base. Guatemala. P 14.)

Significa entonces que el CNB se empezó a implementar con el propósito de generar mayor compromiso por parte de los docentes hacia la reforma educativa, además también se menciona que están plasmados en los acuerdos de paz ya que se tomaron en cuenta en la modificación de la reforma educativa, incluyendo al aspecto intercultural.

El CNB es la guía metodológica que cada docente implementa dentro de su salón de clases a través de las actividades formativas que comprenden los contenidos declarativos, acompañados de los actitudinales y procedimentales generados de las competencias para obtener los indicadores de logros y evaluar de manera correcta dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, buscando la calidad educativa. Desafortunadamente muchas docentes no hacen uso de esta guía metodológica, ya que al no cumplir en un cien por ciento el uso adecuado del CNB no está aplicando de manera correcta el proceso de enseñanza y aprendizaje a sus alumnos, dentro de la inspección ocular y la fase de encuestas en el trabajo de campo, pudimos observar que en las 13 escuelas oficiales solo docentes mujeres se encargan de la formación de los niños de primer grado de primaria.

3.1.1. Ejes curriculares

Los ejes curriculares son los conceptos y habilidades que orientan a la reforma dentro del Sistema Educativo, a raíz de los cambios realizados en la Reforma Educativa, dentro del CNB se encuentran los 4 nuevos ejes de la reforma Educativa siendo ellos: **Vida en Democracia y cultura de paz, unidad en la diversidad, Desarrollo integral sostenible, Ciencia y Tecnología**, los cuales están vinculados en los 9 ejes curriculares siguientes:

- Multiculturalidad e Interculturalidad: fomentando la identidad personal y la educación para la unidad, diversidad y la convivencia, promoviendo los derechos de cada pueblo.
- Equidad de género, de etnia y social: impulsando la equidad laboral, social, étnica sin distinción alguna de género ni educación sexual.
- Educación en valores: tanto como personales, sociales, cívicos, culturales y ecológicos.
- Vida familiar: enfocado en cumplir con los deberes y derechos de la niñez, juventud, familiar y salud para la organización y economía familiar.
- Vida Ciudadana: para fomentar la educación en población, cívica y democrática.
- Desarrollo Sostenible: para el desarrollo humano integral preservando los recursos naturales y fomentando la conservación patrimonial.
- Seguridad social y ambiental: para el conocimiento de los riesgos naturales y sociales prevención de desastres, inseguridad y vulnerabilidad.
- Formación en el trabajo: fortaleciendo el trabajo y productividad, legislación laboral y seguridad social.
- Desarrollo tecnológico.: Innovación con el manejo pertinente de la tecnología y manejo de la información.

3.1.2. Contenidos Curriculares

Dentro de la estructura del CNB se encuentran los contenidos curriculares, los cuales son parte del proceso educativo para la formación de cada estudiante de los diferentes niveles del sistema educativo en nuestro país.

Los contenidos actitudinales hacen referencia al aspecto afectivo del estudiante, quiere decir su comportamiento y características emocionales que posee; los contenidos procedimentales definen el proceso de formación de los estudiantes en relación a los contenidos que se definen acompañados de los

trabajos que se realizan durante el bimestre, este aspecto es muy importante dentro del proceso de evaluación debido que este se convierte en la evaluación (acumulación de puntos a través de trabajos realizados en los cuales se evalúa cada contenido enseñado); los contenidos declarativos se definen como el saber qué. Están referidos a hechos, datos, conceptos y principios.

3.1.3. Indicadores de logros

Dentro del CNB a través de los indicadores de logros se identifica la forma de ver el alcance o logro que se obtiene en las actividades que cada estudiante realiza a través de las competencias dentro del proceso de enseñanza y aprendizaje, aquí se marca los avances que se tienen en un determinado tiempo. Por lo tanto iniciare definiendo lo siguiente: ¿Qué es un indicador?

Es una medida que nos permite ir observando el avance en el cumplimiento del desarrollo de capacidades que proporciona un medio sencillo y fiable para medir logros, reflejar los cambios vinculados con una intervención o ayudar a evaluar los resultados. (ECOLEGIOS. ¿Qué es un indicador? (En línea). Consultado: 30/07/2015. Disponible en: <http://www.minam.gob.pe/>)

Los indicadores de logro se refieren a la actuación; es decir, a la utilización del conocimiento. Son comportamientos manifiestos, evidencias, rasgos o conjunto de rasgos observables del desempeño humano que, gracias a una argumentación teórica bien fundamentada, permiten afirmar que aquello previsto se ha alcanzado, los indicadores de logros se dan a través de la secuencia del proceso educativo el cual es finalizado con la evaluación para verificar si hay calidad educativa, porque a lo que conlleva la evaluación es a medir que tan cerca o lejos se está de lograr una educación de calidad.

3.2. Evaluación

Es asignar valor a algo, verificar el avance con respecto a un propósito u objetivo determinados. Es una actividad humana permanente en todos los momentos de la vida. Es un ejercicio pedagógico y humano de carácter subjetivo, donde resulta esencial tener claridad frente al objetivo que se busca con ella y su

intención en términos formativos. La enseñanza es un proceso en donde se obtiene un producto y en el caso del CNB enfoca que la educación va siempre hacia la persona en la social que se desempeña. Es importante que como país se tenga definido el paradigma que debe orientar la enseñanza tomando en cuenta el contexto histórico, visión y misión. De estos paradigmas existe la siguiente clasificación.

- Identificación simbólica
- Eficiencia adaptativa
- Centrado en la persona
- Participación Social

3.2.1. Técnicas y Herramientas de Evaluación.

La evaluación que se implementa en el CNB es para conocer el avance del proceso realizado y para verificar el logro de las competencias. Según el libro de **Herramientas de Evaluación en el aula**, Las diferentes técnicas de evaluación se clasifican en tres categorías:

“Técnicas de Observación: Lista de Cotejo, Escala de Rango y Rubrica.

La técnica de observación utiliza los siguientes instrumentos para llevar a cabo su aplicación, entre ellos está la Lista de Cotejo, Escala de Rango y Rubrica. Es importante mencionar que las técnicas de observación son auxiliares de las técnicas de desempeño y sirven para establecer su valoración.

La Lista de Cotejo consiste en una lista de indicadores de logro o de aspectos que conforman un indicador de logro determinados y seleccionados por el docente, en conjunto con los alumnos para establecer su presencia o ausencia en el aprendizaje alcanzado por los estudiantes. **La Escala de Rango** es un instrumento que permite registrar el grado, de acuerdo con una escala determinada, en el cual un comportamiento, una habilidad o una actitud determinada es desarrollada por el estudiante. **La Rúbrica** es una tabla que presenta en el eje vertical los criterios que se van a evaluar y en el eje horizontal los rangos de calificación a aplicar en cada criterio. Los criterios representan lo que se espera que los alumnos hayan dominado. Dentro de la evaluación del proceso de investigación se utilizó la técnica de observación conjunto a una Lista de Cotejo para poder evidenciar el problema que

afecta dentro de la evaluación de los niños de primer grado de primaria en los diferentes centros educativos del distrito.

Técnicas de Desempeño: Portafolio, Debate, Ensayo, Diario en clase, Estudio de Caso, Demostraciones, Mapa conceptual, Resolución de problemas, Proyectos, Texto paralelo, Preguntas.” (Herramientas de Evaluación en el aula. 2011. Funciones de la Evaluación. Guatemala.)

La evaluación es una herramienta que nos permite ayudar al crecimiento personal de los y las estudiantes por medio de una orientación que proporcionan los docentes a través del proceso educativo dentro de las aulas. Los estudiantes dentro de los centros educativos según los niveles de aprendizaje, a lo largo de ese proceso de formación desarrollan habilidades auditivas, de escritura, lectoras entre otras. Para poder evaluar las habilidades desarrolladas en los estudiantes se realiza utilizando diferentes técnicas y herramientas. Dentro de las herramientas de evaluación está la técnica de la observación, ésta técnica nos sirve para identificar los progresos que tienen los estudiantes dentro del proceso educativo.

Es importante recalcar que las pruebas objetivas son aquellas que están constituidas con preguntas cerradas a las cuales el estudiante solo responde con una letra, una palabra, un número o cualquier inducción que éste determinada en las instrucciones, están van dirigidas a la evaluación memorística y de comprensión pero no evalúa a otros niveles más altos de conocimiento como: Análisis, síntesis y juicios personales. Aunque los niños de primer grado no puedan alcanza un alto nivel en estos esquemas del conocimiento, el docente si puede inducir el aprendizaje a este tipo de experiencias. Cabe mencionar que en las pruebas objetivas la estructura de la misma que presenta los docentes está las series de completación, respuesta con alternativa, de pareamiento, de identificación con gráficos y selección múltiple.

El libro de Herramientas de Evaluación en el aula, (2011), define que: “La evaluación dentro del proceso de aprendizaje debe realizarse al inicio del ciclo escolar (Evaluación diagnóstica) la cual nos servirá para identificar y saber el

contenido de aprendizaje que posee cada estudiante; durante el desarrollo de las actividades (Evaluación formativa) y al finalizar el proceso educativo” (Herramientas de Evaluación en el aula. (2011). Funciones de la Evaluación. Guatemala. p 13.)

Todo docente comprometido en la formación de los estudiantes guatemaltecos debe tomar muy en serio su papel como educador para poder guiar y formar a hombres y mujeres de bien, profesionales y capaces de resolver situaciones de la vida cotidiana. Dentro del proceso de aprendizaje se debe evaluar los aprendizajes esperados a través de los indicadores de logros para conocer el desarrollo intelectual y social de cada estudiante.

A veces las personas o docentes se preguntan ¿para qué evaluar?, la respuesta es muy importante, debido que en la evaluación participativa se involucran tanto los estudiantes como docentes y donde cobra importancia es en la autoevaluación, la Coevaluación y la heteroevaluación. En la autoevaluación los estudiantes participan en la evaluación de su propio proceso de aprendizaje, para que puedan determinar con conciencia que pueden realizar y que no. En la Coevaluación los compañeros y compañeras del alumno son los que participan en el proceso de aprendizaje porque evalúan el desempeño de otros y a la vez reciben retroalimentación de su propio desempeño. La heteroevaluación es la que comúnmente realizan los docentes dentro del centro educativo ya que ellos son los que miden el desempeño de los estudiantes, pero también puede ser realizada por los padres o madres de familia de la comunidad.

3.2.2. Funciones de la evaluación

Función formativa: Debe analizarse la pertinencia de la intervención de los estudiantes y, cuando no está siendo adecuada, comunicarlo inmediatamente. Por el contrario, también es necesario reforzar las intervenciones significativas y adecuadas. **Quiere decir que durante el proceso de evaluación, al realizarse las actividades correspondientes a los contenidos demandados por el Currículo Nacional Base (CNB) los estudiantes son evaluados de manera formativa y el**

docente lleva un proceso constante para verificar el rendimiento y el logro de los indicadores.

Función sumativa: La participación del estudiante debe tener valor a efectos de evaluación en el resultado final. Lógicamente, la participación como un juicio global debe ser tomada en cuenta en el momento de la evaluación final. **En este aspecto de la función sumativa hace énfasis en el contenido Actitudinal, sabemos que todas las actividades que realicen los estudiantes tiene una ponderación y durante el ciclo escolar ellos van acumulando a través de sus calificaciones de cada bimestre un promedio para promover al grado inmediato. Es cierto que la participación y colaboración es fundamental dentro de los aspectos a calificar en los estudiantes por ello el CNB hace una función sumativa de los tres contenidos curriculares, Actitudinal, declarativo y procedimental.**

Función diagnóstica (evaluación inicial): su objetivo es evaluar los condicionamientos de los participantes en la formación, tanto su motivación y expectativas, como sus conocimientos previos y habilidades, y su disponibilidad del equipo técnico necesario. **Respecto a la función diagnóstica, afirmo que es la evaluación base que todo docente debe realizar en cada estudiante para poder tener idea de los conocimientos que cada estudiante ha adquirido en los grados anteriores, a raíz de ello el docente puede retroalimentar aprendizajes adquiridos y continuar con los conocimientos nuevos para la continuidad del proceso de enseñanza aprendizaje.**

Función integradora (evaluación final): tiene que comprender la totalidad de la formación: los objetivos, la metodología, los materiales empleados, los actores implicados (profesionales y estudiantes) y el entorno en el que se ha desarrollado la formación. **Tenemos claro que cuando realizamos nuestro plan de trabajo incluimos en el las competencias, los contenidos, (actitudinales, procedimentales y declarativos), indicadores de logros, actividades, instrumentos de evaluación y recursos.**

3.2.3. La evaluación como un proceso didáctico en la educación.

El proceso docente educativo, como proceso consciente que es, se desarrolla con un fin determinado: el objetivo. Domingo Blázquez. (1992) menciona que “El proceso no sólo se planifica: determinar sus objetivos y contenido, y organiza: forma y métodos, sino que se controla permanentemente para enmendar las formas y métodos que le permitan alcanzar el objetivo del modo más eficaz y eficiente”. (Blázquez, Domingo. Evaluar. 1992.)

La evaluación es un componente o categoría del proceso docente educativo vinculado directamente al propósito y que nos da la medida del cumplimiento del mismo. La evaluación es, como función de estado, consustancial a un momento del proceso docente educativo, a un estadio del mismo. La evaluación se desarrolla en aquellos períodos en que el profesor entiende necesario la constatación, para la etapa, del resultado alcanzado

La evaluación, en correspondencia con los objetivos posee un nivel de sistematicidad. Así la evaluación es frecuente, en aquellos casos en que se justifica evaluar el contenido de una clase; la evaluación parcial en correspondencia con los objetivos del tema, y final, para valorar el cumplimiento de los objetivos de la asignatura. (Unacar.mx. 2015. La Evaluación. (En Línea). Disponible en: http://www.unacar.mx/cuerpos/educacion_fisica/contenido/articulos_ef/evaluacion.html.) **La evaluación puede ser oral o escrita, aunque la combinación de ambas debe ser lo más utilizado. En la evaluación se evidencian dos elementos fundamentales: el objetivo y el contenido, ambos aspectos nos dan una definición clara del tema.**

3.3. Perfil del estudiante de primer grado de primaria según el Mineduc.

El perfil de ingreso al nivel primario agrupa las capacidades cognitivas, procedimentales y actitudinales que los niños y las niñas deben poseer al ingresar al nivel.

- Manifiesta habilidades para iniciarse en el aprendizaje de la lectura y escritura en su idioma materno y un segundo idioma. Así como el pensamiento lógico-matemático y resolver problemas de la vida cotidiana.

- Manifiesta destrezas de motricidad fina para iniciarse en el proceso de escritura, hábitos de orden y limpieza en su vida cotidiana.
- Tiene iniciativa y participa en actividades personales con seguridad y confianza en diferentes ámbitos de su vida.

Con relación al perfil que el Ministerio de Educación propone dentro del currículo del nivel primario para los estudiantes que ingresan al grado de primero primaria, hago énfasis en que el estudiante egresado del nivel pre primario debe poseer capacidades cognoscitivas y físicas en todos los aspectos, debido que el proceso que se lleva a cabo dentro de esta etapa inicial es el “aprestamiento” el cual fundamental en cada estudiante porque a través de ello el estudiante desarrolla esas capacidades motoras que le servirán como base para continuar su proceso de formación académica.

Como maestra de Educación Primaria, Profesora de Enseñanza Media y futura Pedagoga, a mi criterio el perfil que debe poseer el estudiante egresado del nivel pre primario y que ingresa al grado de primero, debe poseer habilidades psicomotoras tanto que desarrolle sus habilidades psicológicas como las habilidades corporales, como lo menciono anteriormente el niño debe ingresar a primero con un aprestamiento ideal, en el cual sea capaz de manipular, crear y formar objetos con sus manos, a través de este aprestamiento el niño va a estar obteniendo destrezas básicas para la lecto – escritura debido que el aprestamiento es el conjunto de actividades que implementan el método inductivo y deductivo que hacen que el estudiante desarrolle su pensamiento y lenguaje.

3.4. Reglamento de evaluación

Con el objetivo de llevar un control eficaz en el cumplimiento del proceso de evaluación y promover el aprendizaje significativo dejando atrás el estilo tradicional, en el año 2001 menciono el siguiente dato importante Reglamento de Evaluación de los aprendizajes para los niveles de preprimario, primario y Medio en todas sus modalidades bajo el Acuerdo Ministerial No. 437 del 18 de abril de 2001 “Reglamento de Aprendizaje y Promoción Educativa para los centros que conforman

el Programa de Extensión y Mejoramiento de la Educación Media –PEMEM que funcionan en la República de Guatemala”; Acuerdo Ministerial No. 2692 del 14 de diciembre del 2007, “Reglamento de Evaluación de los Aprendizajes para los Niveles Preprimaria, Primaria y Medio en todas sus modalidades”; y sus reformas realizadas por Acuerdo Ministerial No. 436 de fecha de 14 de marzo de 2008, **sin embargo es modificado a raíz de no satisfacer los requerimientos necesarios para la realización de la evaluación de los aprendizajes. Por ello el Ministerio de Educación reglamentan el proceso de evaluación de acuerdo a la implementación del CNB por lo tanto se crea el nuevo** reglamento de evaluación bajo el Acuerdo Ministerial No. 1171-2010 con fecha 15 de julio de 2010. En este reglamento se plasma que la evaluación de los aprendizajes. Es un proceso pedagógico, sistemático, instrumental, participativo, flexible, analítico y reflexivo, que permite interpretar la información obtenida acerca del nivel de logro que han alcanzado las y los estudiantes, en las competencias esperadas.

Dentro del capítulo I están comprendidos de los artículos 1 - 2, en los cuales se encuentra la finalidad de la evaluación de los aprendizajes la cual hace mención que es formativa durante el proceso y sumativa en cuanto al producto, debido que debe motivar y orientar el proceso de aprendizaje en cada estudiante para estimular las potencialidades equitativamente tanto como el estudiante como docente. A la vez con las finalidades se pretende determinar el nivel de logro que se obtuvo durante el aprendizaje representado de manera cualitativa y cuantitativa para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje en función de los resultados obtenidos al finalizar el proceso evaluativo. Con relación a las funciones de la evaluación de los aprendizajes las cuales se encuentran establecidas en el capítulo II, las cuales están comprendidas en el artículo 3, en ella se menciona las funciones de la evaluación tanto como diagnóstica, formativa y sumativa las cuales se definen con anterioridad en los temas del marco teórico.

En el capítulo III, artículo 4 se encuentran descritas las características generales de la evaluación de los aprendizajes dentro del reglamento de

evaluación están caracterizadas en Holística, Participativa, Flexible, Sistemática, Interpretativa, Técnica y Científica. “Holística” porque determina el desempeño de cada estudiante de forma integral involucrando su contexto; “participativa” porque involucra a todos los sujetos que están involucrados dentro del proceso educativo en el cual se puede utilizar la autoevaluación, heteroevaluación y Coevaluación; la característica “Flexible” hace referencia que la evaluación se adapta a las necesidades de cada factor como contexto, necesidades educativas especiales e intereses de cada estudiante; “Sistemática” porque se refiere a la periodicidad en la que se realiza durante el proceso educativo; “interpretativa” porque explica el resultado del proceso y los productos de los estudiantes; “Técnica” porque implementa diferentes instrumentos que permiten medir los indicadores de logros y valorar el desempeño para la validez y la confiabilidad de los resultados y “Científica” porque está fundamentada a través de los avances e investigaciones en el conocimiento del aprendizaje humano.

En el capítulo IV se encuentran Los referentes y organizaciones de la evaluación de los aprendizajes en donde se describen que son los “indicadores de logros” los cuales son referentes en el proceso de la evaluación, los “estándares de contenido” son las referencias que tiene las instancias asignadas cuando realizan la evaluación externa, ellos poseen esos estándares extraídos de las competencias del CNB para determinar el avance del proceso de enseñanza y aprendiza en el Sistema Educativo Nacional para la búsqueda de la calidad educativa. La función principal de la Comisión de Evaluación es velar por que se cumpla el reglamento de evaluación dentro del centro educativo, así también debe realizar la organización de la ejecución del proceso evaluativo dentro del establecimiento, analizar los resultados obtenidos, resolver los casos relacionados con la evaluación con relación a estudiantes con capacidades diferentes y justificarlas, asegurar la entrega de informes de los resultados de cada estudiante a padres de familia y dejar constancia de lo que se habla en cada sesión del a Comisión en el libro de

actas del centro educativo previamente autorizado por las autoridades distritales.

Los artículos del 5 al 8 del capítulo IV son reformados completamente debido que se agrega los referentes de la evaluación como lo son los indicadores de logros y estándares de contenidos, la integración de la Comisión de Evaluación, funciones de la Comisión de Evaluación en cuales también se reestructura de forma completa los incisos de la “a-i”. Cabe mencionar que el reglamento anterior los referentes estaban incluidos en el artículo V conjunto a la planificación y técnicas de evaluación de los aprendizajes.

La evaluación se realizara de manera constante es decir: antes, durante y después de cada actividad realizada. Para la “planificación de las actividades de evaluación de los aprendizajes” es necesario utilizar instrumentos confiables y precisos para verificar si las competencias han sido alcanzadas a través de los indicadores de logros utilizando las diferentes formas de aplicación ya se individual o grupal. Todos los docentes deben tener en cuenta los enfoques del currículo, el modelo bilingüe intercultural, los criterios para cada nivel, ciclo, área o subárea del currículo y las adecuaciones curriculares para los estudiantes con necesidades educativas especiales.

El capítulo VIII hace mención a la aprobación, quiere decir que aprobación se le llama al cumplimiento de los indicadores de logros a través del proceso de aprendizaje en cada área y subáreas, en el nivel preprimario no requiere aprobación, solo se requiere un registro del trabajo que desempeñe cada estudiante. En el Capítulo XII del reglamento se hace mención de la repitencia, en el nivel primario los estudiantes no se ven afectados con este proceso, pero en los niveles de primaria y media si los estudiantes no cumplen con lo demandado en el artículo 23, 24, 25 y 26 de este reglamento no pueden continuar con su proceso y deben repetir el grado cursado. **El propósito para realizar la evaluación externa es que permita establecer el nivel de calidad, detectar en las áreas las debilidades existentes, que facilite la toma de decisiones con respecto al proceso de enseñanza y**

aprendizaje y que coincida con la toma de decisiones con respecto a la mejora de la formulación de las políticas educativas.

3.5. Habilidades comunicativas del estudiante

La comunicación es un proceso mediante el cual las personas expresan emociones e ideas a otras que se encuentran en su entorno, ZM, Zorin (1983) en Psicología de la Personalidad define que “Comunicación es todo proceso de interacción social por medio de símbolos y sistemas de mensajes. Incluye todo proceso en el cual la conducta de un ser humano actúa como estímulo de la conducta de otro ser humanos”. (Z.M. Zorin. Psicología de la Personalidad.) **Significa entonces que es necesario interactuar con las demás personas, que se defina el tipo de información que se desea transmitir y de qué manera, cuando y a quien debe llegar. Transmitir la información a los distintos sectores de la escuela es fundamental para la comunidad educativa y el proceso de aprendizaje ya que a causa de eso se pueden identificar problemas que surjan por cualquier mal entendido y actuar para la resolución de los mismos, por ejemplo: en algunas ocasiones los padres de familia no están de acuerdo o conformes con las medidas disciplinarias que existen en los establecimientos, pero si lo comunican a los docentes y a la autoridad educativa ellas podría tomar cartas en el asunto y resolver el conflicto para que exista una buena relación entre padres de familia y docentes para el bien común de los niños, debido a que ellos juegan un papel importante en el proceso de enseñanza.**

3.5.1. Escuchar

Escuchar es una de las funciones más importantes de las relaciones humanas y un factor fundamental en el proceso de comunicación didáctica. Escuchar nos sirve como docentes para recolectar la información, dudas y opiniones de nuestros alumnos. La escucha activa facilitará la correcta interpretación del mensaje emitido. La habilidad de la escucha hace alusión a la capacidad que tiene el sujeto para comprender y reconocer el significado de la intención comunicativa de un determinado hablante. Herrera y Gallego (2005) manifiestan que: “Escuchar, implica

comprender, puesto que el escuchar atento y comprensivo influye en los procesos de aprendizaje y el escuchar analítico se constituye en un paso importante para el desarrollo de un espíritu crítico y de la competencia argumentativa al momento de hablar, permitiéndole al individuo asumir diferentes posiciones en un determinado diálogo”. (Herrera y Gallego. 2005. Habilidades comunicativas: Escucha).

Sabemos que todo docente comprometido con la educación debe poseer la habilidad de escuchar ya que a través de ello se puede comprender la postura del estudiante y conocer si se encuentra con un tipo de dificultades personales, saber escuchar es fundamental dentro del proceso de aprendizaje ya que nos permite como docentes poder emitir un criterio que pueda ayudarlo para superar esa dificultad que se interpone en el desarrollo académico del estudiante.

3.5.2. Hablar

Cassany, Luna y Sanz (2007) manifiesta: “Todo usuario de una lengua debe dominar estas habilidades para comunicarse con eficacia en las diversas situaciones de la vida cotidiana. Por ello, la escuela debe desarrollar propuestas metodológicas y didácticas para desarrollarlas y potenciarlas desde un enfoque comunicativo”. (Cassany, Luna y Sanz. 2007. Habilidades de comunicación: Habla). **Significa entonces que todo docente debe poseer la habilidad y dominio de comunicar a los estudiantes a través del dialogo para poder proporcionar la información que interviene en su proceso de formación académica.**

La habilidad del habla es entendida como un acto de carácter individual, de voluntad y de inteligencia, por medio del cual se exterioriza el lenguaje a través de la expresión de necesidades, pensamientos, emociones, deseos y sentimientos, como también la emisión de sonidos inherentes a una lengua que se utiliza en determinada comunidad. De ahí la importancia de que el interlocutor, destinatario u oyente posea un manejo de un código lingüístico en común, ya que éste se requiere para la interpretación de mensajes hablados.

3.5.3. Leer

La habilidad de la lectura está relacionada con un acto de construcción de significado de un texto mediante un proceso complejo de coordinación de informaciones diversas que provienen tanto del mismo texto, como del lector. La habilidad de la escritura está relacionada con la producción de textos con intención comunicativa, lo cual implica dominar el sistema de notación alfabética, los signos especiales, los rasgos característicos de diferentes tipos de textos y las reglas gramaticales. Es necesario preservar en la escuela el sentido que la lectura y la escritura tienen como prácticas sociales para lograr que los estudiantes se apropien de ellas y puedan incorporarse a la comunidad de lectores y escritores, para que lleguen a ser ciudadanos de la cultura escrita. El Gobierno a través del Ministerio de Educación implementa el programa de “Leamos Juntos” en donde se dotó de cajas con libros a todos los centros educativos del país a los diferentes niveles para poder promover la lectura a través de 30 minutos diarios.

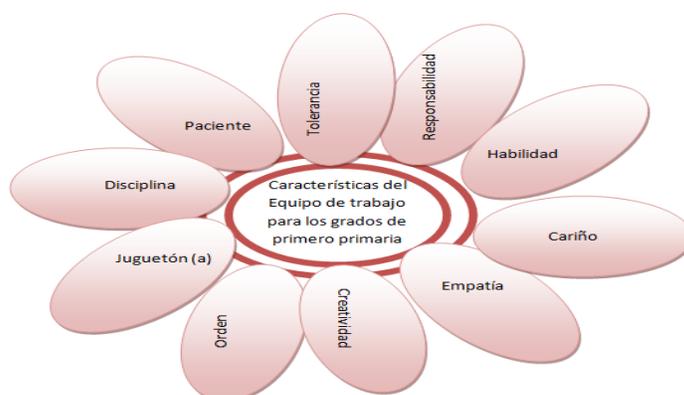
3.5.4. Escribir

La escritura es el sistema que, mediante ciertos signos gráficos, permite la materialización de un lenguaje. Saber leer y escribir no es sólo conocer el sistema alfabético, saber hacer las letras o decirlas. La lectura y la escritura, al igual que el habla y la escucha, se constituyen en herramientas mediadoras de las interacciones entre los actores que participan en los procesos de comunicación, y a su vez son instrumentos para conocer el mundo, y apropiarse de él. **Es necesario preservar en la escuela el sentido que la lectura y la escritura ya que se poseen los recursos gracias a las bibliotecas que el Ministerio de Educación envió a todos los centros educativos del país, allí tienen como prácticas sociales para lograr que los estudiantes se apropien de ellas y puedan incorporarse a la comunidad de lectores y escritores, para que lleguen a ser ciudadanos de la cultura escrita.**

3.6. Rol del docente

El perfil y el rol del docente se puede enumerar por una larga lista de competencias deseadas donde coexisten enfoques y postulados que a veces son contradictorios entre si y que hoy ya forman parte del discurso de la

reforma educativa actual tales características son: Dulce, cariñosa, paciente, cuidadosa en la integridad física, afectuosa, que eduque con amor, cuidado, con disciplina, tolerante y con experiencia. El docente deseado, eficiente y eficaz es un profesional que posee los conocimientos propios de su ámbito de enseñanza, facilita los aprendizajes significativos y logra que los alumnos aprendan, tiene capacidad para seleccionar los contenidos y pedagogías apropiados para cada grupo, interpretar, contextualizar y aplicar un currículo que responda a las características del contexto. El director como administrador técnico-pedagógico debe conocer las necesidades de su entorno por lo tanto sabemos que todos los grados son importantes en los distintos niveles educativos, por ello el director debe buscar y seleccionar al personal que posea las siguientes características las cuales podemos observar en la siguiente grafica:



Fuente: Características del equipo de trabajo de primero primaria. Profa. Blanca Rosa Maldonado. Directora EOUM. "15 de Septiembre".

Con la selección del personal apropiado para el grado de primero se debe continuar con la inscripción de los niños en un solo listado y clasificarlos por edades y repitentes, quedando de la siguiente manera, para la sección a 6 años, la sección bebido que los niños que repiten deben tener una atención diferente que los niños de primer ingreso ya que deben utilizar diferentes metodologías para poder cumplir con las competencias que estipula el CNB. Posteriormente a la organización y distribución de los grados se debe trabajar con las planificaciones por grado basadas en el CNB para poder estar trabajar en equipo los estándares educativos para el grado.

Las actividades que se realizan dentro de los contenidos deben tener aplicación personal de cada docente y romper los paradigmas tradicionales dentro del salón de clases y despertar el interés de los estudiantes utilizando material tecnológico así como lo establece las políticas educativas por lo tanto, el proceso de evaluación es fundamental porque a través de él evaluamos los avances y el rendimiento que tiene cada estudiante en los contenidos curriculares por lo cual este proceso debe ser continuo y constante por ello los registros que deben poseer los docentes deben basarse en los tres contenidos de la competencia: declarativos, procedimentales y actitudinales para desarrollar habilidades comunicativas, las destrezas y conocimientos relacionados al grado en el que se encuentra.

Entre acciones que fortalece el proceso de evaluación es que en cada establecimiento educativo debe existir una comisión de evaluación a niños de primer grado que verifique el rendimiento de los niños para garantizar la promoción del grado y cumplir con los requerimientos que se enmarca en el sistema educativo del Ministerio de Educación de Guatemala.

Dentro del proceso de evaluación existen dos tipos de evaluación: la evaluación interna y la evaluación externa, las evaluaciones internas son las que realizan los docentes y las comisiones de evaluación del centro educativo y las evaluaciones externas son las que realiza el Ministerio de Educación a través de DIGEMOCA para obtener un muestreo del rendimiento de los estudiantes. También de esa manera se puede reducir el temor que los estudiantes tienen en las evaluaciones que realizan los encargados del Ministerio de Educación cuando realizan los monitoreos en los establecimientos educativos para medir el rendimiento académico.

3.6.1. Estrategias pedagógicas de docente

Entendemos por estrategias pedagógicas aquellas acciones que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes.

Cada docente al inicio de clases debe realizar una evaluación diagnóstica a sus estudiantes para verificar el conocimiento que posee cada estudiante y reforzar contenidos si hace falta.

Así como se define anteriormente en el rol, cada docente debe poseer diferentes características que lo identifiquen como profesional para implementar estrategias en los estudiantes según sus habilidades, actitudes, destrezas, debilidades para apoyarlos a sobresalir académicamente.

Un claro ejemplo se da en los grados de primero primaria, debido a la repetencia de los estudiantes por diferentes problemas cognoscitivos, los docentes buscan diferentes estrategias para que los niños con problemas de aprendizaje logren cumplir con las competencias requeridas y así resolver y superar los problemas que impiden que el niño avance en su formación académica.

3.6.2. Acompañamiento pedagógico

El acompañamiento pedagógico lo realizan los supervisores, directores, docentes, padres de familia y la comunidad, en este caso son los docentes que conforman la comisión de Evaluación, ya que ellos son la comunidad educativa que están inmersas en el rol de la educación de los estudiantes, debido que ellos son las personas que están en el entorno de cada niño o niña y son sujetos importantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje. El inicio de las **fases del acompañamiento** es la observación, todo docente debe **observar** el comportamiento, habilidades, aptitudes, debilidades del estudiante para posteriormente **registrar la observación**, verificar y analizar los resultados para saber si el estudiante necesita una **retroalimentación** en la cual es docente debe buscar una estrategia y planificar nuevas modalidades para el que estudiante pueda lograr el aprendizaje de contenidos que le hacía falta para continuar con el proceso de aprendizaje y aprender **nuevos conocimientos**.

a. Perfil de ingreso del docente.

Los perfiles son elementos curriculares del formador(a) de ayuda al maestro y a la maestra para identificar las necesidades básicas de aprendizaje del alumno/a e

incorporarlas a los programas de estudio. Se conceptualizan según Hinault (1980) “como la traducción de los fines de la política educativa en saberes del estudiante, los cuales constituyen el conjunto de características, comportamientos y valores que diseñan el modelo de persona que se desea formar, es decir, expresa lo que la sociedad requiere para resolver los problemas vitales”. (Hinault. 1980. Perfiles del futuro educador). **Referente al texto citado anteriormente el perfil de ingreso del docente debe poseer características que se adapten a las necesidades básicas de aprendizaje, todo docente debe ser innovador, con iniciativa propia, que sea capaz de resolver situaciones cotidianas dentro del salón de clases, tecnológico, estratégico y formado para ir hacia la búsqueda del cumplimiento de las políticas educativas para la búsqueda de la calidad educativa.**

Al ingresar a la carrera de magisterio deberán dar muestra de las siguientes características personales según lo demuestra DICADE:

- Decisión de ser docente.
- Dominio de habilidades lingüísticas de su idioma materno.
- Disponibilidad de lograr todas las habilidades lingüísticas de su idioma materno.
- Tener conocimientos básicos sobre Matemáticas.
- Ser propositivo, dinámico, democrático, creativo y con iniciativa.
- Practica la cultura de paz.
- Tener buenos modales, principios y valores generales.
- Dispuesto a cambios académicos.
- Interés en la autoeducación.
- Demostrar buenas relaciones interpersonales.
- Valorar y respetar la diversidad cultural.

b. Perfil de egreso

- Organiza el aprendizaje de la niñez en atención de su proceso de desarrollo en particular y del ser humano en general, con base en conocimientos pedagógicos y didácticos.

- Utiliza métodos para facilitar los aprendizajes, fundamentados pedagógicamente, en atención a las necesidades, intereses y expectativas de los alumnos y alumnas.
- Evalúa los aprendizajes tomando en cuenta las diferencias individuales y de desarrollo de la niñez, por medio de técnicas, procedimientos e instrumentos alternativos, en una función formativa.
- Valora las diferentes culturas que conforman al Estado guatemalteco.
- Utiliza la informática y la tecnología educativa de manera apropiada en distintas tareas relacionadas a su labor docente.

3.6.3. Objetivos de la evaluación

La evaluación Nacional de Primaria que anualmente realiza la **DIGEDUCA**, desde el año 2006, a una muestra representativa de estudiantes del Nivel Primario de los grados de primero, tercero y sexto en castellano y los cuatro idiomas mayoritarios mayas (mam, q'eqchi', k'iche' y kaqchikel), evalúa los logros alcanzados por los estudiantes en las competencias establecidas para Matemáticas y Lectura de los tres grados con el propósito de:

- Identificar el nivel de desempeño de los estudiantes , explicar el rendimiento
- Aportar evidencia de las competencias y estándares que están siendo o no alcanzados. Así como proveer información acerca de la calidad de los aprendizajes, basada en criterios y estándares sistemáticos que aseguren un alto grado de objetividad y que permita al MINEDUC planificar acciones y tomar decisiones.

Considero necesario que los objetivos de la evaluación deben estar encaminados a:

- 1. Mejora del proceso de Enseñanza y Aprendizaje**
- 2. Búsqueda de la Calidad Educativa**
- 3. Reforma del proceso de evaluación**
- 4. Implementación de las Herramientas de Evaluación**
- 5. Aplicación correcta del proceso evaluativo**

CAPÍTULO IV

Análisis en interpretación de resultados de las encuestas

En este capítulo se describe el análisis e interpretación de los resultados de las encuestas realizadas a los docentes de los grados de Primero primaria de los diferentes establecimientos educativos del nivel primario del distrito escolar 10-03-07 del municipio de San Francisco Zapotitlán Suchitepéquez.

En el análisis propiamente dicho de los datos, el propósito es extraer muestras a través de encuestas que permiten dale veracidad, validez y confiabilidad a nuestra investigación con el propósito de lograr el mayor conocimiento con el tema presentado en el documento y evaluarlo a través de una lista de cotejo.

Pues no podemos apartarnos de conocer que los principales métodos para recabar datos cualitativos y cuantitativos son la observación, la entrevista, los grupos de enfoque, la recolección de documentos y materiales, y las historias de vida de las personas que forman parte de dicha investigación.

De tal manera que el análisis cualitativo y cuantitativo que se ejecuto durante este proceso permitió implicar y organizar los datos recogidos a través de los diversos métodos como los mencionados ya anteriormente, a la vez se pueden transcribir en este texto, siendo necesarios lo que permite generar unidades de significado y relación de conceptos que se presentaron en el Marco Teórico de este documento.

En el enfoque cualitativo lo cualitativo es la observación y las otras listas e incluso en las vivencias buscamos valer lo que los participantes (docentes, coordinadora) nos señalen, a través de las encuestas realizadas durante la investigación de campo en cada centro educativo.

Las encuestas son herramientas fundamentales en un estudio de campo, ya que nos brinda información importante sobre los problemas a investigar dentro un contexto educativo o social.

El presente análisis surge a raíz del estudio de tesina “**APLICACIÓN DE LA EVALUACION CONSTANTE COMO PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL PRIMER GRADO PRIMARIA DEL DISTRITO ESCOLAR 10-03-07 DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.**”

Uno de los aspectos fundamentales de la evaluación es determinar el avance de los estudiantes durante el proceso para establecer que han aprendido y el el rendimiento académico, para lo cual se realizó el proceso de investigación de campo buscando resultados preliminares y para analizar la problemática y elaborar una propuesta metodológica de evaluación; proceso en el cual se encuestaron a todos los docentes de todos los establecimientos educativos que se encuentran dentro del sector antes mencionado y a través de ellos encontrar información importante sobre el fenómeno de las evaluaciones formativas en el grado de primero primaria debido a que durante la ejecución del Ejercicio Profesional Supervisado, se encontraron algunas debilidades en este proceso fundamental, por ello a continuación se detalla el análisis e interpretación de la información obtenida:

Se tuvo la participación del 100% de docentes que imparten el grado de primero primaria de los centros educativos del municipio de San Francisco Zapotitlán departamento de Suchitepéquez los cuales contestaron una encuesta con preguntas abiertas y cerradas realizando la tabulación de las mismas para posteriormente detallar el siguiente análisis e interpretación.

Analizando al respecto una de las preguntas **la cual habla sobre la importancia de la evaluación constantante**, es necesaria de tal manera que este estudio detecto que el 63% de los docentes menciona que la evaluación tiene como finalidad evaluar el proceso educativo al cual es sometido el estudiante para verificar si se cumple con los indicadores de logros que se fijan en los estándares educativos a través de las

competencias, a través de ese proceso podemos saber el logro, de las competencias tanto de grado como de área.

La aplicación de la evaluación debe ser consecuente ya que es fundamental verificar el alto conocimiento que se adquiere al finalizar cada contenido educativo. Sabemos que los estudiantes no necesariamente deben tener un aprendizaje memorístico para alcanzar los contenidos procedimentales de las competencias que demanda el CNB, pues **el docente debe adoptar estrategias para hacer del aprendizaje un aprendizaje participativo, motivacional y significativo, innovando nuevos aportes educativos para lograr una educación de calidad y cumplir con los estándares y políticas educativas del Ministerio de Educación.** Mientras que el 37% indicó que no ejecutan evaluación constante debido al poco tiempo que se tiene, pues el MINEDUC siempre establece que el niño debe salir con las capacidades de lectura y escritura según lo establece el Curriculum nacional base. Dentro del distrito escolar 10-03-07 se refleja que la mayoría de los docentes hace de la evaluación un proceso consecutivo porque a través de este proceso los docentes pueden verificar el aprendizaje que cada estudiante aprende durante el proceso de formación por lo tanto ellos afirman que es fundamental que el proceso de evaluación se realice constantemente de tal manera que no perjudique a los niños que muchas veces manifiestan nerviosismo cuando se llega el proceso de evaluación durante cada bimestre.

A veces el sistema tradicional se viene haciendo presente durante el proceso educativo, ya que los padres y madres de familia apoyan este proceso de que a los estudiantes se les deben de evaluar al finalizar los bimestres y de los promedios poder sacar el cuadro de honor y realizar los abanderamientos.

La evaluación es un compromiso que cada ciudadano específicamente docente debe asumir con responsabilidad y compromiso pues es parte de su labor evaluar constantemente el trabajo del alumno de varias maneras como la observación que hace uso de técnicas tales como la escala de rango que permite evaluar de manera seria, veraz y confiabilidad los aspectos que se desarrollan en una actividad.

El Ministerio de Educación a través de DIGEDUCA con apoyo de otras direcciones educativas impulsan a través del libro de Herramientas de Evaluación una forma efectiva de aplicar técnicas y herramientas de evaluación dentro de los establecimientos educativos para romper los paradigmas del proceso de evaluación antiguo. En el año 2006 el Ministerio de Educación con apoyo de la USAID impulsa el primer libro de Herramientas de Evaluación en el aula para cumplir con el compromiso establecidos en la Reforma Educativa, sin embargo en el año 2011 lanzan una actualización de la versión anterior para satisfacer los cambios de la Reforma Educativa y la Transformación Curricular haciendo del libro color azul la versión actualizada.

Por tal razón al indagar sobre la **utilización de técnicas para realizar el proceso de evaluación** se obtuvo como resultado lo siguiente que el 60% de docentes mencionó que utiliza diferentes herramientas de evaluación tales como Hojas de trabajo, Listas de Cotejo, Escala de Rango, Técnicas de Observación, Textos, Entrevistas, Exposiciones, Ensayos y Portafolios, los cuales manifiestan que esto les facilita llevar un mejor control y registro de dicho proceso mientras que el 40% restante sólo utiliza listas de Cotejo y aún realizan pruebas objetivas en la finalización de cada bimestre en donde especifican una semana para evaluar a los estudiantes; proceso que ya no debería de existir dentro de los centros educativos.

Dentro de los establecimientos educativos de los distritos escolares el docente debe encontrar las estrategias metodológicas para que conjunto con los estudiantes trabajen la aplicación del proceso de evaluación adecuándolo a las circunstancias del contexto, pues no puede exigírseles a unos demasiados cuando el lugar no permite tal magnitud de acciones por ejecutar, por lo tanto se busca que en cada establecimiento educativo se realice una labor de manera eficaz para lograr la política de educación de calidad, por ello debe promover capacitaciones o talleres para brindarles la información y conocimientos innovadores que ayuden a la mejora continua como lo establece Tobón (2004) que hace referencia al pensamiento

complejo “La formación como un sistema complejo, es un conjunto de elementos relacionados entre sí que interactúan para auto organizarse a través de los elementos del sistema complejo: entorno, tipo de educación, modelos pedagógicos, relación con el entorno, resultados intereses, y relación con los intereses”. Tobón, Sergio. Formación basada en Competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá.

El pensamiento de este autor, enfatiza en los elementos que el sistema educativo debe manejar desde el pensamiento complejo porque involucra a todos los factores que pueden intervenir en la educación de los estudiantes dentro de los centros educativos, ya que todo educador debe buscar la estrategia para educar adoptando los diversos modelos pedagógicos involucrando y adaptando los recursos del entorno para obtener los resultados que buscamos y de esa manera buscar esa calidad educativa en el proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Por lo que este proceso del que tanto se habla y menciona debe ir de la mano con el acompañamiento de la comisión de evaluación pues el trabajo no es solo con relación al tema de Evaluación si no que se refleja a través de los datos que el 61% de docentes han participado en capacitaciones de inducción sobre el proceso de Evaluación, aunque también cabe mencionar que dentro de los docentes encuestados algunos de ellos llevan bastante tiempo ejerciendo su profesión y las capacitaciones a las que han acudido son con inducción tradicional, por ello a la hora de realizar el proceso de evaluación tradicional lo toman normalmente, sin embargo también las **reformas educativas han evolucionado y por lo tanto también la aplicación de diferentes técnicas y herramientas de evaluación para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje.**

El 38% manifiestan lo contrario, también pudimos observar en unas encuestas donde 1% una docente manifestaba que declaraba que se ha informado de una manera individual sobre el proceso de evaluación y también que se han informado sobre el

tema a raíz de unas capacitaciones que se dieron en la Coordinación cuando me encontraba realizando el Ejercicio Profesional Supervisado, porque recordemos que los docentes son los que conforman las comisiones de evaluación dentro de cada establecimiento educativo.

En el planteamiento de ésta pregunta podemos encontrar la base del problema de investigación, debido que ha ocurrido un fenómeno en el cual los docentes manifiestan que si han participado en capacitaciones de inducción pero eso no garantiza que apliquen adecuadamente el proceso debido, ya que a la hora de realizar las encuestas se ha observado que aún siguen con las practicas evaluativas tradicionales. En el análisis de la recolección de datos obtenidos en las encuestas encontramos el caso de un docente que realiza el proceso adecuado debido a la auto formación, entonces he llegado a la conclusión que el problema de no ejecutar el proceso de evaluación se debe a que los docentes muestran el desinterés hacia su trabajo y ante la aplicación del proceso de evaluación formativa.

El reglamento de Evaluación creado bajo el Acuerdo Ministerial 1171-2010, con el objetivo de hacer del proceso de evaluación Sistemático, participativo, flexible, analítico y reflexivo dentro del proceso pedagógico, se encuentra vigente según su fecha de creación y es importante que todos los docentes tengan uno en sus manos para que conozcas las leyes que regulan cada acción positiva o negativa que construya o destruya todo proceso educativo y no engavetarlo como se hace todos los años o simplemente lo maneja la directora de los establecimientos lo que no permite que se conozca, claro que esto no es un argumento válido pues no podemos decir que desconocemos de la ley, cuando en nosotros esta el seguir construyendo nuestro conocimiento, además ante la ley nosotros los docentes no pecamos por ignorancia.

Por ello la información encontrada refleja los resultados sobre el **conocimiento del Reglamento de Evaluación en cada Centro Educativo del distrito escolar 10-03-07** en un 60% los docentes si conocen el reglamento de evaluación y la aplicación

dentro del establecimiento; el 27% no lo conocen y el 13% no contestaron aduciendo que no tienen conocimiento de dicho reglamento de evaluación.

Esta interrogante surge a través de la importancia y necesidad de localizar el problema sobre la evaluación en el grado de primero primaria para posteriormente darle una posible solución al problema encontrado, el cual hace el sistema educativo dentro del distrito se debilite.

Durante la elaboración del taller de evaluación de aprendizajes se convocó a los integrantes de la comisión de evaluación de los 13 establecimientos educativos del nivel primaria en donde se les dio una inducción sobre el proceso de evaluación y se les proporcionó un libro de Herramientas de Evaluación y el Reglamento de Evaluación con el objetivo de enviar la información recibida hacia todos los docentes de cada centro educativo, objetivo que en algunos establecimientos educativos no se dio a cabo ya que cuando se les presento la encuesta manifestaban si conocían el reglamento de evaluación pero por otros medios.

Cabe mencionar que dentro del proceso de encuestar también se utilizo la técnica de observación la cual fue evaluada y tabulada a través de una Lista de Cotejo para dar la veracidad de los resultados vivenciados durante del entorno de cada docente que imparte clases en el grado de primero primaria en las diferentes escuelas públicas del distrito escolar.

CAPÍTULO V

5.1. Conclusiones

Al finalizar el proceso de investigación y respuestas obtenidas por parte del personal se presenta dentro del informe de Tesina, lo realizado en las 13 escuelas del nivel primaria del distrito escolar 10-03-07 del municipio de San Francisco Zapotitlán departamento de Suchitepéquez se llega a las siguientes conclusiones:

1. El fortalecimiento de la aplicación del proceso de evaluación constante en los grados de primero primaria es a través de la implementación de diferentes metodologías e instrumentos de evaluación por parte de los docentes.
2. Es fundamental describir como es la aplicación del proceso de evaluación constante en los grados de primero primaria de los diferentes establecimientos educativos del distrito escolar.
3. Al analizar las acciones que se deben implementar en el proceso de evaluación se evita la promoción de los estudiantes que no logren las competencias de grado.
4. Las estrategias de acompañamiento por parte de la Comisión de Evaluación en los establecimientos educativos son determinantes en la aplicación del proceso evaluación.

5.2. Recomendaciones

Las presentes recomendaciones que realizo como docente, estudiante, Profesora de Enseñanza Media y técnica en administración son en función de dar una propuesta al problema encontrado durante el proceso de realización de este informe de Tesina.

1. Implementar diferentes metodologías e instrumentos de evaluación por parte de los docentes para el fortalecimiento de la aplicación del proceso de evaluación constante en los grados de primero primaria.
2. Continuar describiendo la aplicación del proceso de evaluación constante es fundamental en los grados de primero primaria de los diferentes establecimientos educativos del distrito escolar.
3. Implementar las acciones analizadas en el proceso de evaluación para evitar la promoción de los estudiantes que no logren las competencias de grado.
4. Aplicación en proceso de evaluación las estrategias de acompañamiento por parte de la Comisión de Evaluación en los establecimientos educativos.

5.3. Bibliografía

- ✓ Cassany, D.; Luna, M.; Sanz, G. 2007. Enseñar lengua. Barcelona, Grao.
- ✓ Chávez, J. 2006. Como evaluar en educación. 2da. Ed. Guatemala, GT. Edit. Mundicolor. p 2, 65.
- ✓ Curriculum Nacional Base. 2013. Componentes del Curriculum Nacional Base. Guatemala, GT. 20p.
- ✓ Fayol, H. 1916. Administración industrial y general. 14 ed. Argentina, AR., Edit. El Ateneo.
- ✓ Fortín, A. 2013. Educativa Estandarizada en Guatemala: Un camino recorrido, un camino por recorrer. Guatemala, GT. Ministerio de Educación.
- ✓ Guatemala. Leyes. Decretos. 1991. Ley de Educación Nacional 12-91.
- ✓ Herrera, O.; Gallego, T. 2005. El lenguaje oral en la infancia: Aproximación didáctica al área de lenguaje en preescolar y primaria. Medellín, CO. Edit. Universidad de Antioquia.
- ✓ Ministerio de Educación. 2011. Herramientas de Evaluación en el aula: Funciones de la Evaluación. Guatemala, GT.
- ✓ Ministerio de Educación. DICADE (Dirección de Calidad y Desarrollo Educativo). 2006. Formación Inicial de Docentes del Nivel Primario: Perfiles del futuro educador. Guatemala, GT. p 37.
- ✓ Tobón, S. 2004. Formación basada en competencias: Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá, CO., Ed. ECOE, p 2.
- ✓ Zorin, Z.M. 1983. Psicología de la Personalidad. México, DF. Edit. SM.

5.4. E-grafía

Ecolegios. 2015. ¿Qué es un indicador?. (En línea). Consultado: 30/07/2015.
Disponible en: <http://www.minam.gob.pe/>

Ministerio de Educación. 2015. Evaluación. (En línea). Consultado:
11/08/2015. Disponible en:
http://www.mineduc.gob.gt/portal/contenido/enlaces/documents/Documento_Evaluacion.pdf

Scribd. 2013. Currículo Nacional Base- Formación Inicial Docentes del nivel
primario. (En línea). Consultado: 11/08/2015. Disponible en:
<http://es.scribd.com/doc/59331135/Curriculum-Nacional-Base-Formacion-Inicial-de-Docentes-Del-Nivel-Primario>



Vo. Bo. Lcdá. Ana Teresa de González
Bibliotecaria CUNSUROC.



5.4. Anexos

Tabla No. 1
Centros Educativos del nivel primario Sector Oficial, del distrito escolar 10-03-07 del municipio de San Francisco Zapotitlán.

No.	Establecimiento	Director	Docente	Alumnos	Secciones
1.	EORM Licda. Dairín Mabel Portillo De Peña	Maritza Koppler Morales	<ul style="list-style-type: none"> • Dina Edelmira Ventura 	26	1
2.	EORM Caserio Palestina	Brenda Gamez	<ul style="list-style-type: none"> • Vilma Yulissa Chan • Luz María Ovando 	40	2
3.	EORM Lotificación El Panorama Jm	Domingo Baudilio De León	<ul style="list-style-type: none"> • Blanca Lorena Rodríguez • Deysi Judith Matías 	70	3
4.	EOUM 15 De Septiembre	Blanca Rosa Maldonado	<ul style="list-style-type: none"> • Telma Patricia Pérez • Nancy María de León • Sara Aracely de León • Karla Paola Jerez 	138	4
5.	EORM Caserio Las Margaritas	Lilian Liseth Narez Calderon	<ul style="list-style-type: none"> • Heydi Rosales 	11	1
6.	EORM Aldea San Jose Jv	Shindy Johana To	<ul style="list-style-type: none"> • Carmen Maricela Coj • Lesbia Beatriz Lorenzo • Monica Josefina Alonzo 	72	3
7.	EORM Lotificación El Panorama Jv	Silvia Susana Sarat	<ul style="list-style-type: none"> • Olga Mercedes Contreras 	14	1
8.	EORM Caserio Las Animas	Norma Leticia Gamez	<ul style="list-style-type: none"> • Marlyn Lili Velásquez 	20	1
9.	EORM Cantón Las Mercedes	Aura Nineth Morales	Cintia Lucia Ortiz	17	1
10.	EORM Aldea San José Jm	Norma Del Refugio Escobar	<ul style="list-style-type: none"> • Blanca Lidia Duarte • Milma Rubina López • Mayra Jeannet Ventura 	96	3
11.	EORM Cantón Buena Vista	Adelaida Poz	<ul style="list-style-type: none"> • Piedad Herrera • Lidia del Carmen González • Marta Dinora Arroyo 	70	3
12.	EORM Caserio San Miguelito	Andrea Madrid	<ul style="list-style-type: none"> • Glenda Guisela Flores 	7	1
13.	EORM Comunidad Licenciado Argueta	Wendy Garcia	<ul style="list-style-type: none"> • Ingrid Maribel Rivera 	30	1
Totales		13	24	611	25

LISTA DE COTEJO PARA LA EVALUACIÓN DE LA LECTURA.

EVALUACION DEL PROCESO DE LECTURA ORAL		SI	NO
1	¿Toma en forma correcta el libro?		
2	¿Pronuncia bien todas las palabras?		
3	¿Su entonación es adecuada?		
4	¿Utiliza bien los signos de puntuación?		
5	¿Lee sin omitir palabras?		
6	¿Lee sin repetir palabras o frases?		
7	¿Lee sin intercalar letras o palabras?		
8	¿Respira en forma adecuada?		
9	¿Mira ocasionalmente al público?		
10	¿La rapidez de lectura es normal?		
11	¿Lee en forma expresiva y agradable?		
12	¿Realiza las pausas correctamente?		
13	¿Lee sin sonsonete?		
14	¿Es capaz de resumir lo leído?		
15	¿Puede ilustrar lo leído?		
16	¿Sintetiza en una oración todo un párrafo?		
17	¿Deduce el significado de las palabras por su contexto?		
18	¿Hay seguridad en el movimiento de los ojos?		



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DE SUR OCCIDENTE
PEDAGOGÍA PLAN FIN DE SEMANA
MAZATENANGO, SUCHITEPÉQUEZ.**

**BOLETA DE ENCUESTA
DOCENTES**

Como estudiante de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa se tiene a bien realizar la investigación el trabajo de tesina con el tema: **“LA APLICACIÓN DE LA EVALUACION CONSTANTE EN LA ESCUELA COMO PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL PRIMER GRADO PRIMARIA DEL DISTRITO ESCOLAR 10-03-07 DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ.”** Por tal razón pido su aporte veraz para la eficiencia y eficacia de la misma.

I. PARTE INFORMATIVA:

Cargo: _____ Título Profesional: _____

Sexo: Masculino Femenino

II. DESARROLLO:

INDICACIONES: Marque con una “X” en la casilla que corresponda según su criterio personal en los diferentes aspecto y así mismo especifique en el caso de que considere necesario.

1. ¿Para usted que significa evaluar?

2. ¿Existe una comisión de evaluación dentro del centro educativo?

SI NO

3. ¿Conoce los momentos en los que se debe aplicar el proceso de evaluación?

SI NO

¿Cuáles son?

4. ¿Es fundamental evaluar constantemente el proceso de enseñanza-aprendizaje dentro del salón de clases?

SI NO

¿Por qué? _____

5. ¿Utiliza diferentes técnicas o instrumentos para evaluar el proceso educativo en los estudiantes?

SI NO

¿Cuáles? _____

6. ¿Ha recibido alguna inducción por parte del Ministerio de Educación de cómo aplicar la evaluación dentro del proceso educativo?

SI NO

¿Cuál? _____

¿Qué le ha parecido? _____

7. ¿Según el CNB cual debe ser el proceso de evaluación?

8. ¿Cómo aplica usted el proceso de evaluación a sus alumnos?

SI NO

9. De acuerdo a los conocimientos previos ¿Cómo debería de realizarse el proceso de la evaluación de aprendizajes?

SI NO

¿Cómo? _____

10. Sabemos que la evaluación es el resultado de una competencia a través de los indicadores de logros, por eso en relación al área de Comunicación y Lenguaje: ¿considera usted que es fundamental terminar un libro para lograr la evaluación y promover a los estudiantes al grado inmediato?

SI NO

¿Por qué?

ID Y ENSEÑAD A TODOS

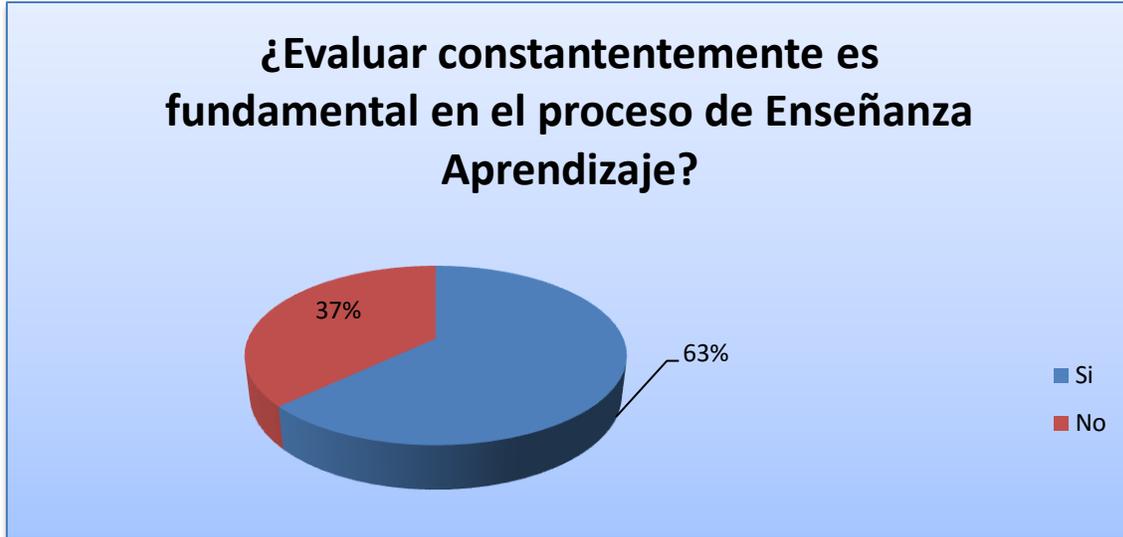
Encuestador: _____

Fecha: _____ Hora: _____

GRAFICAS

GRAFICAS REALIZADAS AL PERSONAL DOCENTE

Gráfica No. 1.



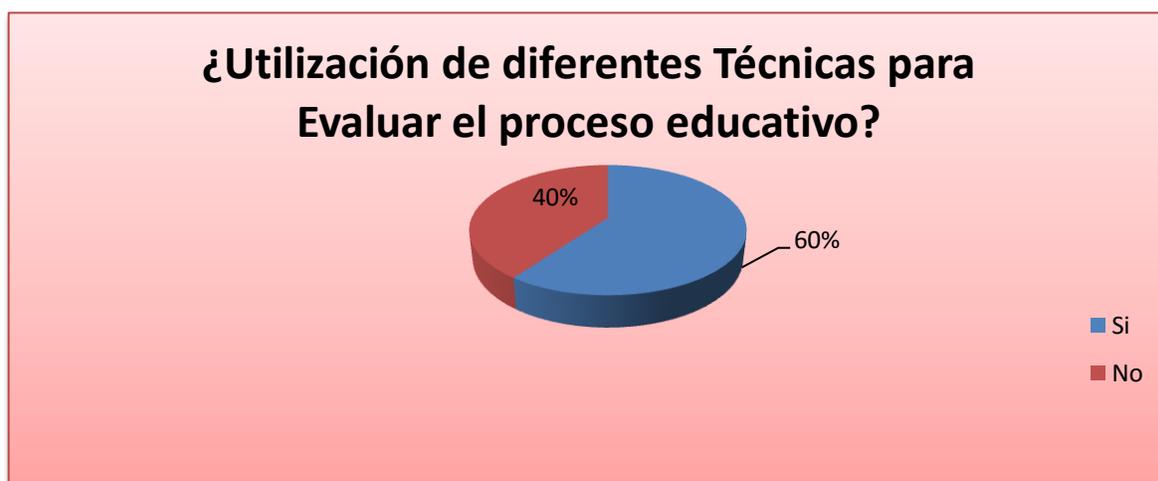
Fuente: Encuestas, Personal Docente. Lesly Alejandra Escobar Escobar. PEM y TAE.

Analizando al respecto una de las preguntas **la cual habla sobre la importancia de la evaluación constante**, es necesaria de tal manera que este estudio detecto que el 63% de los docentes menciona que la evaluación tiene como finalidad evaluar el proceso educativo al cual es sometido el estudiante para verificar si se cumple con los indicadores de logros que se fijan en los estándares educativos a través de las competencias, a través de ese proceso podemos saber el logro, de las competencias tanto de grado como de área.

La aplicación de la evaluación debe ser consecuente ya que es fundamental verificar el alto conocimiento que se adquiere al finalizar cada contenido educativo. Sabemos que los estudiantes no necesariamente deben tener una aprendizaje memorístico para alcanzar los contenidos procedimentales de las competencias que demanda el CNB, pues **el docente debe adoptar estrategias para hacer del aprendizaje un aprendizaje participativo, motivacional y significativo, innovando nuevos aportes educativos para lograr una educación de calidad y cumplir con los estándares y políticas educativas del Ministerio de Educación**. Mientras que el 37% indico que no ejecutan evaluación constante

debido al poco tiempo que se tiene, pues el MINEDUC siempre establece que el niño debe salir con las capacidades de lectura y escritura según lo establece el Curriculum nacional base. Dentro del distrito escolar 10-03-07 se refleja que la mayoría de los docentes hace de la evaluación un proceso consecutivo porque a través de este proceso los docentes pueden verificar el aprendizaje que cada estudiante aprende durante el proceso de formación por lo tanto ellos afirman que es fundamental que el proceso de evaluación se realice constantemente de tal manera que no perjudique a los niños que muchas veces manifiestan nerviosismo cuando se llega el proceso de evaluación durante cada bimestre.

Gráfica No. 2.

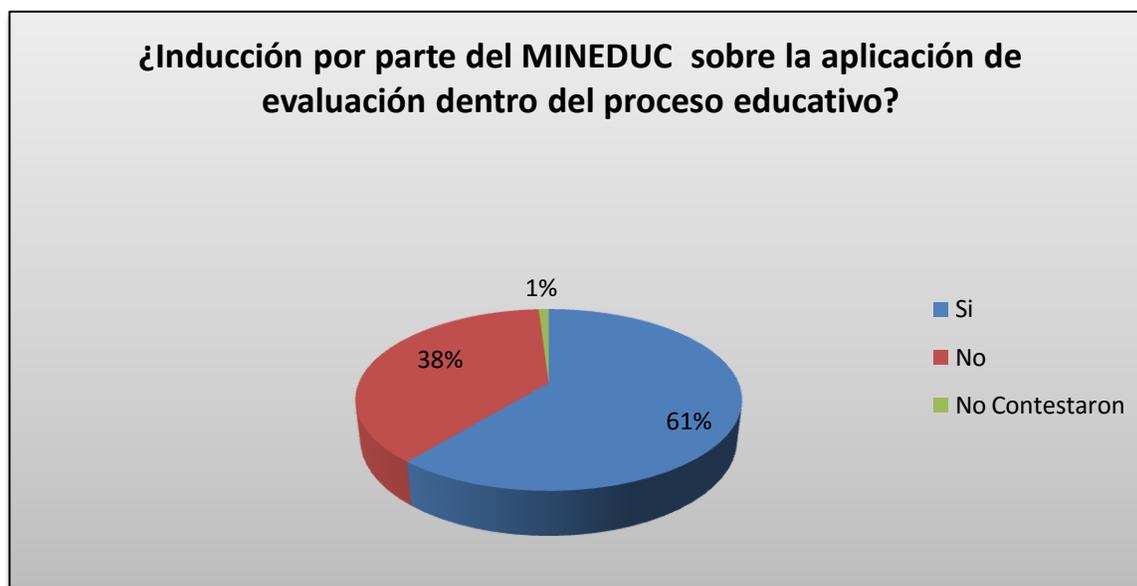


Fuente: Encuestas, Personal Docente. Lesly Alejandra Escobar Escobar. PEM y TAE.

Por tal razón al indagar sobre la **utilización de técnicas para realizar el proceso de evaluación** se obtuvo como resultado lo siguiente que el 60% de docentes mencionó que utiliza diferentes herramientas de evaluación tales como Hojas de trabajo, Listas de Cotejo, Escala de Rango, Técnicas de Observación, Textos, Entrevistas, Exposiciones, Ensayos y Portafolios, los cuales manifiestan que esto les facilita llevar un mejor control y registro de dicho proceso mientras que el 40% restante sólo utiliza listas de Cotejo y aún realizan pruebas objetivas en la finalización de cada bimestre en donde especifican una semana para evaluar a los estudiantes; proceso que ya no debería de existir dentro de los centros educativos.

Dentro de los distritos escolares el Coordinador Técnico Administrativo debe encontrar las estrategias para que el personal docente y administrativo trabajen en un ritmo adecuado a las circunstancias pues no puede exigírseles a unos demasiados cuando el lugar no permite tal magnitud de acciones por ejecutar, por lo tanto se busca que en cada establecimiento educativo se realice una labor de manera eficaz para lograr la política de educación de calidad, por ello debe promover capacitaciones o talleres para brindarles la información y conocimientos innovadores que ayuden a la mejora continua

Gráfica No. 3.



Fuente: Encuestas, Personal Docente. Lesly Alejandra Escobar Escobar. PEM y TAE.

Por lo que este proceso del que tanto se habla y menciona debe ir de la mano con el acompañamiento de la comisión de evaluación pues el trabajo no es solo con relación al tema de Evaluación si no que se refleja a través de los datos que el 61% de docentes han participado en capacitaciones de inducción sobre el proceso de Evaluación, aunque también cabe mencionar que dentro de los docentes encuestados algunos de ellos llevan bastante tiempo ejerciendo su profesión y las capacitaciones a las que han acudido son con inducción tradicional, por ello a la hora de realizar el proceso de evaluación tradicional lo toman normalmente, sin embargo también las **reformas educativas han evolucionado y por lo tanto**

también la aplicación de diferentes técnicas y herramientas de evaluación para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. El 38% manifiestan lo contrario, también pudimos observar en unas encuestas donde 1% una docente manifestaba que declaraba que se ha informado de una manera individual sobre el proceso de evaluación y también que se han informado sobre el tema a raíz de unas capacitaciones que se dieron en la Coordinación cuando me encontraba realizando el Ejercicio Profesional Supervisado, porque recordemos que los docentes son los que conforman las comisiones de evaluación dentro de cada establecimiento educativo.

En el planteamiento de ésta pregunta podemos encontrar la base del problema de investigación, debido que ha ocurrido un fenómeno en el cual los docentes manifiestan que si han participado en capacitaciones de inducción pero eso no garantiza que apliquen adecuadamente el proceso debido, ya que a la hora de realizar las encuestas se ha observado que aún siguen con las practicas evaluativas tradicionales. En el análisis de la recolección de datos obtenidos en las encuestas encontramos el caso de un docente que realiza el proceso adecuado debido a la auto formación, entonces he llegado a la conclusión que el problema de no ejecutar el proceso de evaluación se debe a que los docentes muestran el desinterés hacia su trabajo y ante la aplicación del proceso de evaluación formativa.

El reglamento de Evaluación creado bajo el Acuerdo Ministerial 1171-2010, con el objetivo de hacer del proceso de evaluación Sistemático, participativo, flexible, analítico y reflexivo dentro del proceso pedagógico, se encuentra vigente según su fecha de creación y es importante que todos los docentes tengan uno en sus manos para que conozcas las leyes que regulan cada acción positiva o negativa que construya o destruya todo proceso educativo y no engavetarlos como se hace todos los años o simplemente lo maneja la directora de los establecimientos lo que no permite que se conozca, claro que esto no es un argumento válido pues no podemos decir que desconocemos de la ley, cuando en nosotros esta el seguir construyendo nuestro conocimiento, además ante la ley nosotros los docentes no

pecamos por ignorancia. Por ello la información encontrada refleja los resultados sobre el **conocimiento del Reglamento de Evaluación en cada Centro Educativo del distrito escolar 10-03-07** en un 60% los docentes si conocen el reglamento de evaluación y la aplicación dentro del establecimiento; el 27% no lo conocen y el 13% no contestaron aduciendo que no tienen conocimiento de dicho reglamento de evaluación.

Esta interrogante surge a través de la importancia y necesidad de localizar el problema sobre la evaluación en el grado de primero primaria para posteriormente darle una posible solución al problema encontrado, el cual hace el sistema educativo dentro del distrito se debilite.

Gráfica No. 4.



Fuente: Encuestas, Personal Docente. Lesly Alejandra Escobar Escobar. PEM y TAE.

El reglamento de Evaluación creado bajo el Acuerdo Ministerial 1171-2010, con el objetivo de hacer del proceso de evaluación Sistemático, participativo, flexible, analítico y reflexivo dentro del proceso pedagógico, se encuentra vigente según su fecha de creación y es importante que todos los docentes tengan uno en sus manos para que conozcas las leyes que regulan cada acción positiva o negativa que construya o destruya todo proceso educativo y no engavetarlo como se hace todos los años o simplemente lo maneja la directora de los establecimientos lo que no permite que se conozca, claro que esto no es un argumento válido pues no podemos decir que desconocemos de la ley, cuando en nosotros esta el seguir construyendo nuestro conocimiento, además ante la ley nosotros los docentes no pecamos por ignorancia. Por ello la información encontrada refleja los resultados

sobre el **conocimiento del Reglamento de Evaluación en cada Centro Educativo del distrito escolar 10-03-07** en un 60% los docentes si conocen el reglamento de evaluación y la aplicación dentro del establecimiento; el 27% no lo conocen y el 13% no contestaron aduciendo que no tienen conocimiento de dicho reglamento de evaluación.

Esta interrogante surge a través de la importancia y necesidad de localizar el problema sobre la evaluación en el grado de primero primaria para posteriormente darle una posible solución al problema encontrado, el cual hace el sistema educativo dentro del distrito se debilite.



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

Mazatenango, 10 de noviembre de 2015
Dic. T.G.C.P. No. 67-2015

Lcda. Tania Elvira Marroquín Vásquez
Coordinadora de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC.

Apreciable Coordinadora:

Por este medio en mi calidad de Profesor titular del curso: E402 Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Plan Fin de Semana del CUNSUROC, y, a lo establecido en los artículos: 39, 50 y 59 del **"Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente"** en cumplimiento de mis funciones como **ASESORA PRINCIPAL** del trabajo de tesina titulado: **"Aplicación de la Evaluación constante como proceso de fortalecimiento del primer grado de primaria del Distrito Escolar 10-03-07 del municipio de San Francisco Zapotitlán departamento de Suchitepéquez"**, elaborado por la estudiante: **PEM/TAE Lesly Alejandra Escobar Escobar carné 201040321**. Considero que el mismo reúne los requisitos técnicos suficientes, en cuanto a: Calidad en su contenido, metódica de la investigación, pertinencia de los resultados y redacción; por lo que, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

Lcda. Sheily Fabiola López Liberato
ASESORA PRINCIPAL



Mazatenango, 10 de noviembre de 2015
Dic. T.G.C.P. No. 68-2015

Lcda. Tania Elvira Marroquín Vásquez
Coordinadora de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC.

Apreciable Coordinadora:

Por este medio y con base al nombramiento de fecha 3 de octubre de 2015. Ref. E.P.F.S 07-2015 de la Coordinadora de las Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana y a lo establecido en el artículo 52. Inciso "c", 60 y 61, del **"Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente"** en cumplimiento de mis funciones como **REVISORA** del trabajo de tesina titulado: **"Aplicación de la Evaluación constante como proceso de fortalecimiento del primer grado de primaria del Distrito Escolar 10-03-07 del municipio de San Francisco Zapotitlán departamento de Suchitepéquez"**, elaborado por la estudiante: **PEM/TAE Lesly Alejandra Escobar Escobar carné 201040321**, quien ha incorporado al informe final de su trabajo de tesina las correcciones pertinentes solicitadas; considero que el mismo reúne los requisitos técnicos de contenido y forma que me permite emitir **DICTAMEN FAVORABLE**, a fin de que continúe con el trámite respectivo.

Atentamente:

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"



Lcda. Rosa Linda Cajas Ochoa
REVISORA



Mazatenango 10 de noviembre de 2015

Dra. Alba Ruth Maldonado de León
Directora del Centro Universitario de Sur Occidente
Edificio

Respetable Directora:

Basada en los dictámenes favorables del Trabajo de Tesina titulada "Aplicación de la Evaluación constante como proceso de fortalecimiento del primer grado de primaria del Distrito Escolar 10-03-07 del municipio de San Francisco Zapotitlán departamento de Suchitepéquez", elaborado por la estudiante: **Lesly Alejandra Escobar Escobar**, carné 201040321, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa del Plan Fin de Semana del CUNSUROC.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 62., del "Normativo de integración del Sistema de prácticas y Trabajo de Graduación de las carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana del Centro Universitario de Sur Occidente", se adjunta el informe de la tesina completa, incluyendo copia de los dictámenes respectivos, para su conocimiento y autorización del IMPRÍMASE de la misma, para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciado en Pedagogía y Administración Educativa.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente.

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"



Lcda. Tania Elvira Marroquin Vásquez
Coordinadora de Carreras de Pedagogía Plan Fin de Semana



CUNSUROC/USAC-I-82-2015

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el 16 de noviembre de dos mil quince_____

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE AUTORIZA LA IMPRESIÓN DE LA TESINA TITULADA: **“APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONSTANTE COMO PROCESO DE FORTALECIMIENTO DEL PRIMER GRADO DE PRIMARIA DEL DISTRITO ESCOLAR 10-03-07 DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ZAPOTITLÁN DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ”**, de la estudiante: **Lesly Alejandra Escobar Escobar**, carné **201040321** de la carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Plan Fin de Semana.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

DRA. ALBA RUTH MALDONADO DE LEÓN
DIRECTORA

/gris